

Guayaquil, 05 de abril del 2016

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
INMOBILIARIA EDOXA C.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA EDOXA C. A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.

Después de haber revisado y ejecutado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el Representante Legal Ing. **ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH**, ha sido en apego de las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así como a las Leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 260 de la Ley de compañías.
- Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de los comprobantes válidos, de ingresos, egresos, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- El resultado reflejado, esto es una pérdida de \$1.259,46, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el presidente de la compañía.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.



- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desearles éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ING. COM. ELVIA LENA DE RAMIREZ
COMISARIO
CI 0905621348

